

Retórica de la columna personal: el artículo semanal de Manuel Jabois y Leila Guerriero en “El País”

Bernardo Gómez-Calderón¹ y Mercedes Bryan-Rodríguez²

Recibido: 17 de diciembre de 2022 / Aceptado: 28 de febrero de 2023

Resumen. En este trabajo, se analizan las características del columnismo de Leila Guerriero y Manuel Jabois de acuerdo con los postulados de la Teoría de la Argumentación. Aplicando el análisis retórico y contemplando las cuatro fases de elaboración del discurso persuasivo (*intellectio*, *inventio*, *dispositio* y *elocutio*), se determinan tanto similitudes como divergencias entre ambos articulistas. Los dos abordan principalmente temas de índole personal y social en sus textos, recurren con frecuencia al *ethos*, al *logos*, a los argumentos por analogía y de autoridad, y se decantan sobre todo por la macroestructura inductiva. En cuanto a las divergencias, Jabois despliega un abanico más variado de temas en sus columnas, mientras que Guerriero recurre en mayor medida a la argumentación por generalización y se sirve más profusamente del lenguaje figurado, en especial de la metáfora.

Palabras clave: Columna; Retórica; Jabois; Guerriero.

[en] Rhetoric of the personal column: the weekly article of Manuel Jabois and Leila Guerriero in “El País”

Abstract. In this paper, the authors analyze the characteristics of Leila Guerriero’s and Manuel Jabois’ columnism according to the postulates of the Theory of Argumentation. Applying rhetorical analysis and contemplating the four phases of the persuasive discourse (*intellectio*, *inventio*, *dispositio* and *elocutio*), the authors determine the similarities and divergences between Jabois and Guerriero. Among the parallelisms both Jabois and Guerriero deal mainly with personal and social issues, frequently resort to *ethos*, *logos*, argument by analogy and by authority, and prefer the inductive macro-structure to defend their theses. As for divergences, Jabois deploys a more varied range of topics in his columns, whereas Guerriero uses argumentation by generalization in a greater number of columns and makes profuse use of figurative language, especially metaphors.

Keywords: Column; Rhetoric; Jabois; Guerriero.

Sumario: 1. Introducción. 1.1. La columna, un género proteico. 1.2. Los estudios retóricos aplicados a la columna de opinión. 2. Objetivos y metodología. 3. Resultados. 3.1. *Intellectio* o elección del tema. 3.2. *Inventio* o selección de pruebas y argumentos. 3.2.1. Pruebas propias del arte. 3.2.2. Falacias inductivas, deductivas y de pertinencia. 3.3. *Dispositio* u ordenación de las partes del discurso. 3.4. *Elocutio* o elección de recursos formales. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Gómez-Calderón, B., & Bryan-Rodríguez, M. (2023). Retórica de la columna personal: el artículo semanal de Manuel Jabois y Leila Guerriero en “El País”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 29 (2), 443-453. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.85327>

1. Introducción

La condición de producto literario que históricamente se ha adjudicado a la columna (cf. García Posada, 2003; Gutiérrez Carbajo, 2007; Grohmann, 2013) ha hecho de ella objeto de estudio habitual en el ámbito de las Humanidades. Así, el género ha sido abordado desde áreas ajenas al Periodismo como la Teoría de la Literatura, la Semiótica o el Análisis del Discurso, vertientes investigadoras de productividad sostenida que han ofrecido hallazgos valiosos sobre el columnismo de las últimas décadas, especialmente en lo que

al estilo de determinados autores se refiere. Atendiendo solo a las publicaciones más recientes, merecen citarse en este sentido trabajos sobre Manuel Vicent (Peloille, 2011), Elvira Lindo (Sánchez Pachecho, 2011) Javier Marías (Núñez Díaz, 2011), Eugenio d’Ors (Fuentes, 2015), Camilo José Cela (Frühbeck, 2015), Francisco Umbral (Fernández Sande y Martínez Rico, 2015, 2016), Rosa Montero (Kolankowska, 2019) y Jaime Campmany (Frühbeck, 2022).

En paralelo a esta corriente, a partir de la década de los 90 del siglo XX comenzó a abordarse la columna desde una perspectiva diferente, nacida del

¹ Universidad de Málaga (España)
E-mail: bjgomez@uma.es

² Universidad de Málaga (España)
E-mail: m.bryan@uma.es

convencimiento de que el elemento que permite diferenciar a los géneros de opinión del resto de piezas que aparecen en los periódicos no es ni la libertad temática ni la riqueza expresiva, sino su finalidad persuasiva, el hecho de que tratan de convencer al lector del acierto, la conveniencia o la solidez de los juicios que transmiten (Gómez-Calderón, 2003).

La disciplina que, desde la Antigüedad, tiene como objeto de estudio el discurso persuasivo es la retórica, reformulada modernamente por Perelman y Olbrechts-Tyteca como Nueva Retórica o Teoría de la Argumentación. Puesto que el objetivo de la argumentación es, de acuerdo con estos autores, “provocar o aumentar la adhesión de las personas a las tesis presentadas para su asentimiento” (1989, p. 34), tiene sentido aplicar dicho concepto, y todo el aparato teórico-metodológico que lleva asociado, a los géneros de sollicitación de opinión. De este modo, la retórica se imbricó con la columna, permitiendo que salieran a la luz los mecanismos textuales que sostienen su armazón discursivo y la convierten en un artefacto ideológico particularmente eficaz.

En el presente trabajo, los autores se proponen analizar, con la ayuda de las herramientas que proporciona la Teoría de la Argumentación, las características del columnismo literario que practican dos articulistas de referencia, Leila Guerriero y Manuel Jabois.

Ambos presentan una trayectoria dilatada en prensa. Guerriero (Junín, Argentina, 1967), una de las firmas más ilustres del periodismo narrativo latinoamericano, comenzó a ejercer como redactora en la revista *Página/30*, del rotativo argentino *Página/12*, en 1992. A partir de ahí, han acogido sus trabajos cabeceras como *La Nación* (Argentina), *El País* (España) o *El Mercurio* (Chile). Es autora de varios libros de no ficción, entre los que figuran *Frutos extraños* (2009, ampliado en 2012 y 2022), *Zona de obras* (2014) y *Teoría de la gravedad* (2019), todos ellos compilaciones de crónicas y columnas publicadas por Guerriero en los diferentes medios para los que ha trabajado; de los reportajes de largo aliento *Los suicidas del fin del mundo* (2005), *Opus Gelber* (2019) y *La otra guerra* (2021), y de la selección de perfiles *Plano americano* (2018). Guerriero ha obtenido varios galardones, entre los que destacan el IX Premio de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (2010) y el XIV Premio de Periodismo Manuel Vázquez Montalbán (2019).

Por su parte, Manuel Jabois (Sanxenxo, 1978) comenzó su andadura profesional en 1998, ejerciendo como redactor en *Diario de Pontevedra*. Tras años de desarrollar su labor en diferentes medios (*El Progreso*, *El Mundo*, *Onda Cero*, *Jot Down*), en 2015 se incorporó como columnista y reportero al diario *El País*. Ha publicado varias obras de ficción y no ficción, entre las que destacan *A estación violenta* (2008), *Nos vemos en esta vida o en la otra* (2016), *Malaherba* (2019) y *Miss Marte* (2021), y dos recopilaciones de artículos: *Irse a Madrid* (2011) y *Hay más cuernos en un buenas noches* (2022). En 2003

fue galardonado con el XXIV Premio Nacional de Periodismo Julio Camba.

1.1. La columna, un género proteico

La mayor parte de los estudiosos que se han acercado a la columna con ánimo conceptualizador han debido reconocer la dificultad que entraña definirla satisfactoriamente, o al menos agotarla en toda su rica variedad, aún más en la modalidad personal o literaria, que es la que aquí nos ocupa (León Gross y Gómez-Calderón, 1999).

Durante los años sesenta del siglo XX, las primitivas columnas caen, al acotarlas desde un punto de vista teórico, del lado del artículo o del de la crónica según los autores, y creemos que en todos los casos con igual justicia. Mostaza es quien por primera vez emplea el concepto de columna en el marco de la prensa española, definiéndola como una opinión individual que usa el periódico para expresarse, de fluctuante valía en tanto en cuanto “lo que escribe el columnista vale por lo que valga su firma” (en González Ruiz, 1966, p. 181). Para Fell y Martín Vivaldi (1967, p. 96), el columnista vendría a ser “un cronista habitual que dispone de un determinado espacio –columna– del periódico, para verter en él su concepción de los acontecimientos o sucesos de alcance periodístico”.

Más adelante, en pleno desarrollo de la Periodística que podríamos denominar “descriptiva”, será Martínez Albertos quien siente las bases de la consideración de la columna como género a caballo entre dos estilos, el de opinión y el ameno, extremadamente libre en su composición y difícil de acotar en términos estructurales. La define como “un artículo razonador, orientador, analítico, enjuiciativo, valorativo, según los casos, con una finalidad idéntica a la del editorial”, solo que firmada (1983: 372).

Como género marginal dentro de la columna de opinión, Martínez Albertos singulariza la columna personal, de la que ofrece una definición no exenta de ironía: “Unos guetos privilegiados del periodismo impreso delimitados por los siguientes rasgos: 1) espacios de tema absolutamente libre, como cheques en blanco, 2) para escritores famosos, 3) con la única condición de que firmen sus trabajos”. La columna vendría a constituir un híbrido entre la literatura y el periodismo, encuadrado dentro del estilo ameno o *feature* (1983, p. 363).

Siguiendo la senda marcada por Martínez Albertos, la mayoría de teóricos que en los quince años siguientes definen la columna literaria ofrecen de ella caracterizaciones en las que apenas se atiende a aspectos textuales: es el caso de Gutiérrez Palacio (1984), Bernal y Chillón (1985), Martín Vivaldi (1986), Morán Torres (1988), Borrat (1989), Muñoz (1994), López Hidalgo (1996), Grijelmo (1997) o Bastenier (2001), entre otros. Todos destacan del género el mismo repertorio de cualidades: libertad temática, que permite al columnista desentenderse de la actualidad si así lo desea y ocuparse de cuestiones extraperiodísticas e, incluso, personales; identificación del autor con una firma ilustre, periodista de prestigio o, lo más habitual, escritor

en prensa; posible doble adscripción del género, al estilo de sollicitación de opinión o al estilo ameno, según el grado de creatividad y subjetividad que exhiba; y periodicidad, ubicación y titulación fijas.

De este modo, la columna queda definida pero solo a partir de propiedades contextuales o paralingüísticas (autoría, ubicación, asiduidad...), sin atender al proceso de ideación y materialización de las piezas. Para paliar esta carencia, será necesario que entre en juego la Retórica.

1.2. Los estudios retóricos aplicados a la columna de opinión

Durante los últimos treinta años, diversos autores se han ocupado de la naturaleza retórico-argumentativa de los géneros periodísticos. Por su condición de pioneros, merece destacarse a Sánchez-Bravo (1979) y Ayala (1985), quienes en obras de carácter general llaman la atención sobre la dimensión retórica de la comunicación de masas. También Santamaría (1990), Gomis (1991) y Casasús (1993) abordan, en manuales de Redacción y en artículos de revistas, la condición retórica del periodismo (cf. Fuente, 2009).

De modo más específico, González Reyna (1991) considera que lo que define a los géneros de opinión es su naturaleza argumentativa: aunque pueden dar cabida a otras modalidades de discurso, es el predominio de la argumentación y su finalidad persuasiva lo que permite deslindarlos de otro tipo de géneros, de predominio narrativo o expositivo. Vilarnovo y Sánchez (1992) van más allá y sostienen que todos los textos periodísticos son argumentativos, unos implícitamente –los informativos y los interpretativos– y otros explícitamente –los de opinión–. También Armañanzas y Díaz Noci (1997) y Abril Vargas (1999) asumen la argumentación como rasgo distintivo de los géneros periodísticos de opinión.

Centrándonos ya en la columna, López Pan (1996) define su naturaleza retórica tomando como categoría nuclear el *ethos*, la representación que el autor construye de sí mismo dentro del texto, que englobaría tanto aspectos inventivos como dispositivos y elocutivos (enmarcados estos últimos dentro del “*ethos* poético”). Particularmente valiosa es también la contribución de Santamaría y Casals (2000), quienes llevan a cabo una actualización de los procedimientos inventivos definidos por Aristóteles en el *Órganon* aplicándolos a los géneros de opinión y demostrando que, en prensa, los mecanismos de la retórica clásica se manifiestan en toda su extensión.

Inspirándose en parte en esta última aportación, Gómez-Calderón (2004) propone un modelo de análisis retórico para la columna personal que abarca desde la *intellectio* hasta la *elocutio*. Los manuales posteriores sobre géneros de opinión (Cantavella y Serrano, 2007; Martínez Pasamar, 2011; López Hidalgo, 2012) asumen plenamente el carácter argumentativo de estos, e incluso se han adaptado las categorías retóricas al cambiante universo del articulismo digital (León Gross, 2003; Albaladejo, 2006).

Con mayor intermitencia que las adhesiones teóricas se han ido registrando a lo largo de las tres últimas décadas trabajos que, para diseccionar la obra columnística de determinados autores, adoptan como soporte metodológico, total o parcialmente, el andamiaje de la retórica. La primera referencia de este corpus la constituye un trabajo sobre las columnas de Jaime Campmany, obra de Morales Castillo (1991). De interés resultan también los estudios de caso de López Pan sobre Pilar Urbano (1996), referido anteriormente; de León Gross sobre Manuel Alcántara (1996), que lleva a cabo un exhaustivo análisis de la exuberante *elocutio* del autor; y de Gómez-Calderón sobre Francisco Umbral (2002).

En revistas y obras colectivas han aparecido asimismo trabajos que atienden a aspectos concretos del basamento argumentativo de la columna personal, como los de Angulo (1993), Casals (1995, 1998, 2007), Díaz Rojo (2008) o León Gross (2010). Y son abundantes los estudios retóricos aplicados a la obra de articulistas de renombre: destaquemos en este sentido los de Rodríguez González (2003), sobre Julio Camba; Casals (2003), sobre Juan José Millás; García Álvarez (2007), sobre Rosa Montero; Maestre (2006, 2010, 2012), sobre Quim Monzó, Empar Moliner e Isabel-Clara Simó; León Gross y Gómez-Calderón (2008), sobre Manuel Alcántara; Gómez-Calderón (2008, 2010), sobre Manuel Alcántara y Francisco Umbral; Sánchez Gómez y Armañanzas (2009), sobre Carmen Rigalt; Piñeiro (2010), sobre Manuel Rivas; Bellido (2014), sobre Mariano de Cavia; Gutiérrez Sanz (2015), sobre Francisco Umbral; Coves y García Avilés (2018), sobre José Antonio Marina; Jiménez Correa (2018), sobre Javier Marías; y Frühbeck (2019), sobre Valentín García Yebra.

Todos aplican a los géneros de opinión conceptos y herramientas extraídos del arsenal de la Nueva Retórica. Sus propuestas, de enorme valor, han permitido sistematizar las características discursivas de la columna literaria o personal y dotarla de entidad textual propia, desterrando la indefinición que la caracterizaba en el marco de la Periodística tradicional.

2. Objetivos y metodología

El propósito fundamental de nuestro trabajo consistía en identificar los rasgos retóricos que caracterizan la obra columnística de Manuel Jabois y Leila Guerriero. Ese planteamiento general se concretó en dos objetivos específicos: detectar concomitancias y diferencias en cuanto a los procedimientos empleados por cada uno de ellos (O1), y dilucidar si existe o no sesgo de género en el tipo de argumentos y temas que ambos articulistas escogen (O2).

El método de investigación elegido para alcanzar los objetivos fijados fue el análisis retórico, a partir de las propuestas de León-Gross (1996), Santamaría y Casals (2000), López-Hidalgo (2012) y, especialmente, Gómez-Calderón (2004). Los cuatro estadios de elaboración del discurso retórico escrito (Albaladejo,

1989) funcionaron como variables del análisis: la *intellectio* o elección del tema; la *inventio* o identificación de los argumentos a través de los cuales se trata de persuadir; la *dispositio* u ordenación de las partes del discurso; y la *elocutio* o elección de los elementos formales que configuran el texto definitivo. Dentro de cada ellas se contempló el repertorio de categorías que, de acuerdo con Gómez-Calderón (2004), resultan más habituales en el columnismo personal o literario:

- En el caso de los temas, se incluyeron los de índole política, social, económica, cultural, deportiva y personal.
- En el territorio de la *inventio*, se atendió en primer lugar a las pruebas propias del arte, que, según Aristóteles (1998), son tres: el *ethos*, que se apoya en la fiabilidad del orador; el *pathos*, que apela a las pasiones del auditorio; y el *logos*, que descansa en recursos incluidos en el propio discurso como el ejemplo, los lugares comunes o el entimema. Junto a ellas se analizaron las falacias, un amplio repertorio de argumentos que se presentan como válidos pese a ser inadmisibles desde el punto de vista de la lógica (Cf. Pujante, 2003). De este grupo, las más frecuentes son la falacia por generalización –inductiva, consistente en el paso de la anécdota a la categoría–, la falacia por falsa causalidad –de naturaleza deductiva, en la que el columnista incurre en errores o inexactitudes al exponer el origen de algo–, la argumentación por el ridículo –que trata de inducir a la risa, habitualmente apoyada en figuras de pensamiento como la ironía o la hipérbole–, el argumento por analogía, la argumentación por autofagia –en la que el orador reprocha a su oponente que no aplica a sí mismo los principios que defiende con carácter general–, el ar-

gumento *ad hominem* –o contra la persona, basado en la descalificación del adversario, en ocasiones con ánimo ofensivo– y el argumento de autoridad –apoyado en citas ajenas, procedentes de autores de prestigio– (cf. Santamaría y Casals, 2001).

- En cuanto a la *dispositio*, se contemplaron tres posibles macroestructuras argumentativas (Van Dijk, 1997): la inductiva, que va de lo particular a lo general; la deductiva, que presenta en primer lugar la tesis que se defiende y dedica el cuerpo del texto a ilustrarla por medio de ejemplos; y la circular, en la que un mismo motivo o pensamiento se repite al comienzo y al final del artículo.
- Y en el ámbito de la *elocutio*, el más vasto de todos, se atendió principalmente a los metasemas o tropos y los metalogismos o figuras de pensamiento, de acuerdo con la taxonomía del Grupo m (1987).

El periodo de análisis abarcó desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, y de este periodo se seleccionaron todas las columnas escritas por Leila Guerriero y Manuel Jabois en el diario *El País*, 36 en el primer caso y 56 en el segundo (n=92), localizadas a través de la edición digital del periódico.

3. Resultados

3.1. *Intellectio* o elección del tema

De acuerdo con el talante de ambos autores, la mayoría de las columnas de Guerriero y Jabois se centran en cuestiones personales. No obstante, en otras parcelas temáticas –política, deporte, incluso sociedad– es posible apreciar divergencias, como se recoge en la tabla 1.

Tabla 1. Tema de las columnas por autor

Tema	M. Jabois		L. Guerriero		N	
	Total	%	Total	%	Total	%
Personal	18	32,2%	20	55,6%	38	41,3%
Social	13	23,2%	13	36,1%	26	28,3%
Político	13	23,2%	0	0%	13	14,1%
Cultural	7	12,5%	3	8,3%	10	10,9%
Deportivo	4	7,1%	0	0%	4	4,3%
Económico	1	1,8%	0	0%	1	1,1%
Total	56	100%	36	100%	92	100%

Fuente: Elaboración propia.

En sus columnas personales, Jabois y Guerriero a menudo rememoran anécdotas de su pasado –la época escolar, antiguas amistades– o evocan a su familia –abuelos, progenitores–, en una divulgación consciente de la propia biografía que cumple la misión de convertirlos en personajes familiares para el lector.

También reflejan pensamientos y reproducen vivencias de su día a día, en Buenos Aires una y en Madrid el otro, no habiendo aquí demasiadas variaciones. Pero en los artículos de temática social sí que afloran perspectivas diferenciadas: así, Guerriero focaliza sus columnas en la situación actual de la mujer, ana-

lizando, por ejemplo, cómo ha influido la pandemia en su posición en el hogar o la evolución de los abortos practicados durante los meses de confinamiento, mientras que Jabois dirige su mirada a cuestiones relacionadas con la salud o los sucesos, a veces con perspectiva profesional, como en el caso del asesinato de los periodistas españoles David Beriain y Roberto Fraile en Burkina Faso en abril de 2021 del que se ocupa en su sección.

Y hay tres temáticas inexistentes en el caso de Guerrero que sí están presentes en los textos de Jabois: la política, el deporte y la economía. En el primer caso, la atención se centra fundamentalmente en figuras y episodios de la actualidad nacional; en el segundo, es el fútbol y sus debates el principal argumento³.

3.2. *Inventio* o selección de pruebas y argumentos

El capítulo inventivo constituye la base de los textos persuasivos y es donde la mayor parte de las columnas se juega su eficacia. Los textos de Jabois y Guerrero ofrecen un repertorio amplio de pruebas y falacias, demostrando la versatilidad argumentativa de ambos articulistas.

Atendiendo a los porcentajes globales (tabla 2), Guerrero apela en más ocasiones al *ethos*, a la falacia por generalización y al *pathos*. El resto de argumentos se localizan con mayor frecuencia en las columnas de Jabois, en especial la falacia por falsa causalidad y la argumentación por autofagia.

Tabla 2. Pruebas y argumentos de las columnas por autor

Pruebas y argumentos	M. Jabois		L. Guerrero		N	
	Total	%	Total	%	Total	%
<i>Ethos</i>	41	73,2%	35	97,2%	76	82,6%
<i>Logos</i>	51	91,1%	28	77,8%	79	85,9%
<i>Pathos</i>	12	21,4%	11	30,6%	23	25,0%
Falacia por generalización	21	37,5%	24	66,7%	45	48,9%
Falacia por falsa causalidad	21	37,5%	5	13,9%	26	28,3%
Argumentación por el ridículo	23	41,1%	9	25%	32	34,8%
Argumento por analogía	45	80,4%	24	66,7%	69	75,0%
Argumentación por autofagia	8	14,3%	1	2,8%	9	9,8%
Argumento de autoridad	27	48,2%	13	36,1%	40	43,5%
Argumento <i>ad hominem</i>	8	14,3%	5	13,9%	13	14,1%

Fuente: Elaboración propia.

3.2.1. *Pruebas propias del arte*

La primera prueba que destaca Aristóteles, el *ethos*, permite al autor construir una imagen cercana e íntima, lo convierte en alguien familiar para los lectores y, merced a esa familiaridad, otorga crédito a lo dicho en el discurso. En los textos de Manuel Jabois es común el empleo de la primera persona del singular, que es el modo más sencillo de convocar la prueba *ethica*, sobre todo cuando el periodista da a conocer sucesos que le han ocurrido, anécdotas de su niñez y juventud, sus pensamientos o las emociones que le sobrevienen:

Yo pasé la infancia y la adolescencia jugando al tenis todos los días de mi vida, y el hecho de competir hizo que algo que amaba lo terminase odiando; en realidad lo que a mí me gustaba era el fútbol, así que me metí en un equipo. (12-05-2021)

Hace dos semanas estaba viendo el Inglaterra-Alemania tirado en cama con la persiana bajada cuando un desconocido entró en mi casa, llegó a mi cuarto (...). Así que, sin darle importancia, ni siquiera haberseme alterado el pulso, me fui a dormir esa noche pensando en qué cosas más raras pasan. (14-07-2021)

Al igual que Jabois, Leila Guerrero recurre al *ethos* cuando comparte episodios de su vida cotidiana:

El día en que salí a caminar era martes, un martes de mi primera semana de soledad en casi un año: el hombre con quien vivo había salido de viaje, se había ido lejos. Yo estaba feliz, desconcertada, amable y paciente conmigo misma. Entré a una verdulería y compré melón, papaya, tomates, uvas. Al salir, vi la nuca. (21-02-2021)

Por lo que respecta al *logos*, el ejemplo y los lugares comunes son fácilmente observables en las columnas de Manuel Jabois:

De la justicia y sus cancelaciones también hay que hablar: Mongolia pagando 40.000 euros a Ortega Cano por una coña, una mujer condenada por sacar en procepción una vagina de plástico o un hombre condenado a

³ Sobre el tratamiento de los asuntos económicos en Jabois parece aventurado pronunciarse, ya que presenta una única incidencia en el corpus analizado.

pagar 70.000 euros a Irene Montero por un poema machista, sentencia revocada dos años después. (16-06-2021)

Leila Guerriero recurre sobre todo al ejemplo, como cuando a propósito de la pandemia de SARS-Cov-2 escribe lo siguiente:

He escuchado historias de personas que vieron por última vez al abuelo mientras lo subían a una ambulancia (...) o como la de Pablo Giorgelli, cuya madre fue internada con una infección pulmonar y tratada según el protocolo de covid-19 aun cuando no tenía diagnóstico confirmado. (09-01-2021)

El empleo de los lugares comunes o *topoi* también es evidente en el caso de Guerriero, que acude a ellos para visibilizar actitudes crueles observadas en sus congéneres:

Chamy descubre algo que no tiene que ver con el supuesto maltrato ejercido por el personal del asilo sino con el olvido por parte de los familiares de las personas que viven allí: nadie va a visitarlas, nadie las llama. El asilo es un depósito de viejos solos. (12-06-2021)

Las apelaciones al *pathos* suelen ser muy sutiles por parte de ambos columnistas. Jabois se sirve de él a veces al hablar de política, pero de manera abstracta: “Por encima del simbólico pueblo (...) se alzaba algo más palpitable, tangible y real: el gentío. La muchedumbre a la que hay que agitar primero y luego domar para saber dónde dirigirla” (20-01-2021). Guerriero es más intimista en su recurso a las emociones:

Verla planchar las camisas era como verla construir una maqueta (...) Pasaba la plancha por la camisa y el mundo se hacía nítido y geométrico. En momentos así todo estaba bien. (...) El mundo nos adoraba. Nadie iba a correr riesgos ni a morir de cáncer ni a tener días malos y días peores. Sólo radiantes alegrías como una obertura majestuosa. (07-08-2021)

Nunca, en cualquier caso, prevalece el *pathos* sobre las técnicas inventivas apoyadas en la lógica.

3.2.2. *Falacias inductivas, deductivas y de pertinencia*

Ambos autores emplean con soltura falacias tanto inductivas como deductivas. Jabois recurre a la generalización en algo más de un tercio de sus piezas, sirviéndose de anécdotas personales o históricas, como la siguiente:

Al poco de llegar Hitler al poder, la Gestapo interrogó a la madre de Hannah Arendt para preguntarle sobre las actividades de su hija. La mujer, llamada Martha Beerwald, respondió la más bella frase que puede responder una madre cuando a su niña la asedian monstruos: “No, no sé lo que está haciendo, pero lo que pueda haber hecho es correcto, y yo también lo habría hecho”. (03-11-2021)

Y este episodio le sirve para elogiar el amor incondicional de la familia. En otra ocasión, partiendo de una escena del filme *Don't look up* (Adam McKay, 2021), en la que un general “cobra un pastón” a los protagonistas por unos aperitivos y un botellín de agua, reflexiona sobre “el mal pequeño, el mal estúpido, el mal transparente y desacomplejado, ese mal que jamás avergüenza a quien lo comete sino a quien lo sufre” (20-12-2021).

Por su parte, Leila Guerriero basa el 66% de sus columnas en el paso de la anécdota a la categoría, con frecuencia a partir de sus propias vivencias:

El año que pasó hablé con escritoras, cineastas, editoras (...). Todas en pareja con varones, algunas con hijos (esas lo pasan peor). Sentían haber retrocedido a la época de las cavernas: desde el confinamiento, el cuidado de los niños, el orden de la casa (...) todo había recaído sobre ellas (...) Equidad, igualdad de género: el repliegue a la vida doméstica ha cubierto esas palabras de ceniza. (24-01-2021)

La falacia por falsa causalidad es habitual en los textos de Jabois (“los que llevan esas prendas [*se refiere al mono de obrero*] no las compran porque les queden bien: las compran para no deslomarse”, 13-01-2021), aunque también Guerriero recurre a veces a este argumento, como cuando afirma que “sin las enfermeras el sistema de salud no funciona” (10-07-2021). La autora está obviando aquí a otros profesionales que integran la administración sanitaria: médicos, auxiliares, celadores....

Entre las falacias de pertinencia, la más frecuente en el corpus de los dos articulistas es la argumentación por analogía. Jabois tiene una habilidad especial para vincular dos campos temáticos que *a priori* no tienen relación entre sí, y de este modo, reforzar sus tesis, como en el ejemplo que sigue:

Los llamados linchamientos digitales (...) son un buen laboratorio de pruebas; unos llaman a otros hasta formar una masa indistinguible (...) y cuando el objeto de odio es liquidado se produce el mismo silencio que Zweig relata en *María Antonieta*, cuando tras el griterío de 10.000 personas pidiendo la cabeza, la cabeza cae al cesto, el público se retira callado y unos pájaros se posan sobre la madera de la guillotina. (20-01-2021)

Leila Guerriero también recurre habitualmente a la analogía:

[En el filme *El club*] Opera un milagro doble: narrar al monstruo sin transformarlo en tópico, contar a la víctima sin untarla de melodrama. Es un trabajo sobre el mal y es, también, la encarnación del mal. De la misma manera en que el Dios cristiano es tres personas distintas, de una misteriosa y horrible manera. (02-05-2021)

En cuanto al argumento de autoridad, el segundo que más se repite en los textos de la muestra, suele tomar como referentes a personajes de la cultura: filósofos, escritores, académicos... Los dos columnistas alternan los intertextos contemporáneos, vincula-

dos a asuntos de actualidad, con citas de carácter literario, y dentro de estas, los autores reconocidos –Juan Marsé, Leopoldo María Panero, Ernst Jünger, César Aira...– con otros menos populares, v. gr.: “Cada vez que en una noche electoral oigo a un candidato decir que el pueblo ha hablado”, escribió el catedrático Pablo Salvador Coderch, “entiendo al instante que me está diciendo que él ha ganado” (Jaboís, 20-01-2021); “Quizás, como escribió Anne Dufourmantelle, que caminando algún día por una ciudad sobrevenga, en un instante, el sentido de toda una vida. Para, apenas después, olvidarlo para siempre” (Guerriero, 19-09-2021).

Por otro lado, siendo una falacia frecuente en ambos, Jaboís recurre en mayor medida que Guerriero a la argumentación por el ridículo, y siempre usando como palanca la ironía, como se observa en los siguientes ejemplos:

En medio de una crisis sanitaria sin precedentes, que el responsable de la salud pública abandone su cargo para ser candidato en unas elecciones autonómicas es una recompensa. De tal modo que cuando el primer secretario del PSC, Miquel Iceta, dice de él que “es un hombre tenaz, muy resistente, de grandes convicciones, respetuoso y que cuando se compromete a algo, lo saca”, no lo dice referente a la pandemia que gestiona actualmente, sino a algo aún más importante: la candidatura. (Jaboís, 06-01-2021)

Veo las plazas repletas de adultos festejando a niños que aprenden a estirar las piernas para hamacarse más alto, toda esa algarabía por ver cómo crece lo que trajeron al mundo, ese cachorro que será quizás presidente o quizás tirano o quizás profesora de colegio con mala onda, tan contentos como si estuvieran seguros de que va a ser cantante de rock, médico prestigioso, premio Nobel, miembro de ONG internacional. (Guerriero, 29-09-2021)

Poca incidencia tiene el argumento *ad hominem*, con diferencia el menos sutil de todos los que ofrece el arsenal inventivo de la retórica. Aunque no es habitual, Manuel Jaboís puede llegar al insulto directo, como cuando escribe, en referencia a los usuarios del sistema de manos libres en el móvil, que “esta clase de cabrones son como gamusinos, imposibles de encontrar” (26-05-2021). Finalmente, en cuanto al argumento por autofagia, es de nuevo Jaboís el que en mayor medida lo convoca. Suele emplearlo en textos circunscritos a la actualidad política, que es donde más habituales son las contradicciones, base de este recurso, como en el extracto que sigue:

Para entender la dimensión de la victoria de Ayuso hay que recordar que un exministro de Rajoy dijo al conocer su nombramiento: “Nos hemos tirado la vida con las etiquetas de partido serio, responsable, predecible y sensato y ahora vamos a competir por ver quién da más espectáculo y dice la mayor burrada”. (04-05-2021)

3.3. *Dispositio* u ordenación de las partes del discurso

La estructura que más se repite en las columnas analizadas es la inductiva (46,4%), seguida de la circular (43,5%) y la deductiva (10,1%). Tanto Guerriero como Jaboís arrancan con frecuencia sus textos citando una frase, un suceso o una idea que les sirve para alcanzar –a veces con la ayuda de otros ejemplos– una conclusión de validez universal.

La estructura circular también es recurrente en ambos autores, y a menudo confiere a la columna una solidez especial, como si fuera un artilugio perfectamente ensamblado que no precisa de más recursos para convencer al lector. La deducción, finalmente, rara vez asoma en los textos de la muestra.

Tabla 3. Estructura de las columnas por autor

Estructura	M. Jaboís		L. Guerriero		N	
	Total	%	Total	%	Total	%
Inductiva	23	41,1%	20	55,6%	43	46,7%
Circular	26	46,4%	14	38,9%	40	43,5%
Deductiva	7	12,5%	2	5,6%	9	9,8%
Total	56	100%	36	100%	92	100%

Fuente: Elaboración propia.

Hay pocas variaciones en función del autor (tabla 3); las tendencias son similares, aunque es cierto que en Jaboís la estructura predominante es la circular, y en Guerriero, la inductiva. Las dos son características del columnismo personal que ambos practican.

3.4. *Elocutio* o elección de recursos formales

Tanto Guerriero como Jaboís, fogueados en el periodismo narrativo e incluso en la literatura de ficción, manejan el lenguaje con originalidad y brillantez. En

consecuencia, las licencias retóricas forman parte habitual de su discurso (tabla 4).

Las metáforas se localizan habitualmente en las columnas de ambos autores, aunque más en Guerriero que en Jaboís: “La poesía, cuando acontece, es el fuego” (Guerriero, 04-09-2021); “El tiempo dirá si esa mirada local se nos ha hecho carne fósil” (Guerriero, 27-10-2021); “A los 14, los 15, yo era una sinfonía de pura adolescencia” (Guerriero, 03-11-2021); “Con una copita de champaña en la mano, junto a una enredadera que era más bien un comenta-

Tabla 4. Columnas en las que se emplean metasememas y metalogismos

Figura	M. Jabois		L. Guerrero		N	
	Total	%	Total	%	Total	%
Metáfora	26	46,4%	28	77,8%	54	58,7%
Metonimia	26	46,4%	18	50,0%	44	47,8%
Ironía	30	53,6%	5	13,9%	35	38,0%

Fuente: Elaboración propia.

rio vegetal, me dijo...” (Guerrero, 01-12-2021); “Me parece bien que los clubes se conviertan en los organizadores de sus propias competiciones, al fin y al cabo son ellos las máquinas registradoras del espectáculo” (Jabois, 21-04-2021); “Cómo va a ser nieve la sonrisa de Lennon” (Jabois, 10-02-2021).

Del mismo modo, la metonimia es un tropo empleado con frecuencia, aunque sin la carga lírica de la metáfora: “Alabaría la resistencia de los supervivientes después, dependiendo del Tolstói que le fuese a escribir las hazañas” (Jabois, 07-04-2021); “Y si alguien decía ‘prendé el *Spar*’, todo el mundo entendía que se trataba del extractor de aire; si alguien decía ‘sacá la materita’, todo el mundo sabía que se trataba de una valijita de madera” (Guerrero, 07-08-2021).

El recurso a la ironía, finalmente, resulta más característico en Jabois: “¿Han visto este fin de semana a políticos con una pala sacando nieve de las calles? Eso es trabajar como currito” (13-01-2021). Aun así, Leila Guerrero también sabe emplearla con eficacia: “No hace falta ser astuto para sospechar que la salud mental de la población está afectada. A tono con los tiempos, la ONU decidió que este año será el Año Internacional de la Fruta y la Verdura” (10-07-2021).

4. Conclusiones

El presente trabajo tenía como objetivo identificar los rasgos retóricos que caracterizan el columnismo de Manuel Jabois y de Leila Guerrero tomando en consideración los estadios y recursos que contempla la Teoría de la Argumentación, y al hilo de esta identificación, detectar concomitancias y eventuales divergencias entre ellos.

El análisis ha mostrado un buen número de similitudes en el modo en que los dos autores plantean, estructuran y materializan sus artículos (O1). Tanto Jabois como Guerrero abordan sobre todo temas de índole personal y social; recurren ampliamente al *ethos*, al *logos*, al argumento por analogía y al de autoridad; y se decantan en especial por la macroestructura inductiva a la hora de organizar sus artículos, al igual que por la modalidad circular, de resonancias poéticas.

Hay, sin embargo, también divergencias: así, Jabois despliega un abanico más variado de temas en sus columnas, donde hay política, deportes, e incluso economía. Guerrero desdeña esos asuntos para focalizar los artículos en su vida privada y, en general, en cuestiones vinculadas más al interés humano que al público. Tiene sentido esta diferencia en la medida en

que Jabois escribe desde Madrid y la actualidad nacional permea inevitablemente su comentario semanal; Guerrero, desde Buenos Aires, desempeña otro papel en el *ethos* del periódico, aportando temas y puntos de vista más exóticos.

Igualmente, en el apartado inventivo, una y otro tienen sus recursos predilectos: Guerrero confía con más frecuencia en la generalización, algo coherente con la orientación eminentemente personal de los asuntos que trata; mientras que Jabois emplea de modo más habitual la argumentación por el ridículo y la autofagia, un rasgo también lógico si se tiene en cuenta que la política, repleta de personalidades públicas susceptibles de crítica, protagoniza buena parte de sus comentarios.

El estilo, para terminar, singulariza a ambos autores y los hace divergir de manera clara. Guerrero trata de imprimir a su prosa una cualidad lírica sostenida: la prueba es que sus textos abundan en metáforas, la licencia poética por antonomasia. Jabois, mientras tanto, y sin desdeñar las cualidades del lenguaje figurado, prefiere basar la eficacia formal de su discurso en la ironía. En el primer caso, se pretende conferir a la realidad una cualidad lírica, en la mejor tradición de los columnistas literarios de referencia: Ruano, Umbral, Alcántara, Vicent. En cuanto a Jabois, su recurso a la ironía entronca con otra forma de entender el artículo, la de Camba, Burgos o Raúl del Pozo.

Atendiendo al O2 de nuestra investigación, que buscaba determinar si existe o no sesgo de género en la obra en prensa de ambos columnistas, el análisis revela que sí, puesto que Leila Guerrero focaliza en las mujeres buena parte de sus artículos, sobre todo los de temática social. Incluso cuando los asuntos tratados tienen carácter genérico, la periodista argentina se esfuerza por desentrañar cómo afectan estos al colectivo femenino. También es recurrente, en sus textos más personales, la evocación de mujeres que han marcado su biografía: la madre, una profesora...

Manuel Jabois y Leila Guerrero encarnan dos formas de practicar el columnismo diferenciadas aunque complementarias. Los dos asumen, es obvio, la tradición del mejor artículo literario, el que arranca de Larra, sin renunciar a actualizar temas y códigos para dotar de vitalidad al género. En ambos casos, es columnismo personal lo que ofrecen; pero la mirada, las técnicas y el lenguaje que exhiben cimientan una “voz propia” que los singulariza más allá de patrones comunes. De ahí que se hayan erigido, dentro del articulismo de nuestro siglo, en dos referentes, dotados de un discurso perfectamente reconocible.

5. Referencias bibliográficas

- Abril Vargas, N. (1999). *Periodismo de opinión*. Síntesis.
- Albaladejo, T. (1989). *Retórica*. Síntesis.
- Albaladejo, T. (2006). Retórica del periodismo digital. En Hernández Guerrero, J. A., García Tejera, M.^a C., Morales, I. & Coca, F. (Eds.), *Retórica, literatura y periodismo. Actas del V Seminario Emilio Castelar y su época* (pp. 25-34). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Angulo, L. (1993). Dos estrategias retóricas en el periodismo de opinión. *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*, (84), 49-55.
- Aristóteles (1998). *Retórica*. Alianza Editorial.
- Armañanzas, E. & Díaz Noci, J. (1997). *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Ayala, F. (1985). *La retórica del periodismo y otras retóricas*. Espasa-Calpe.
- Bastenier, M. Á. (2001). *El blanco móvil. Curso de periodismo*. Aguilar.
- Bellido, P. (2014). El más literato de todos los periodistas o el más periodista de todos los literatos: Mariano de Cavia en *El Liberal*. La retórica argumentativa de la serie 'Plato del día'. *Anales de Literatura Española*, (26), 81-107. <https://doi.org/10.14198/ALEUA.2014.26.03>
- Bernal, S. & Chillón, L. A. (1985). *Periodismo informativo de creación*. Mitre.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Gustavo Gili.
- Cantavella, J. & Serrano, J. F. (Coords.) (2007). *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*. Editorial Universitat.
- Casals, M.^a J. (1995). El síndrome de Olenka: La dificultad de la opinión. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (2), 53-74. <https://bit.ly/3iSRpBe>.
- Casals, M.^a J. (1998). El argumento *petitio principii*. Una falacia para dogmáticos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (4), 203-228. <https://bit.ly/3Yeg17K>
- Casals, M.^a J. (2003). La realidad como ficción y la ficción como realidad (o cómo rebelarse contra los amos de lo real y del lenguaje). Análisis de Juan José Millás, columnista de *El País*. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (9), 63-124. <https://bit.ly/3iMSQ4i>.
- Casals, M.^a J. (2007). Retórica y argumentación: el poder de la inteligencia discursiva. En Cantavella, J. & Serano, J. F. (Coords.), *Redacción para periodistas: opinar y argumentar* (pp. 55-94). Editorial Universitat.
- Casasús, J. M.^a (1993). La periodística com a experimentació de la nova retòrica. *Periodística: Revista Acadèmica*, (6), 125-128. <https://bit.ly/3VJO2uZ>.
- Coves, V. & García Avilés, J. A. (2018). El columnismo de José Antonio Marina: análisis de su 'estética y filosofía zoom'. *Tripodos*, (43), 176-188. <https://bit.ly/3UKbirG>.
- Díaz Rojo, J. A. (2008). El conceptismo como recurso retórico en columnas periodísticas personales: Análisis de un tema: la obesidad. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (15), 207-226. <https://bit.ly/3uFMDtw>.
- Fell, R. & Martín Vivaldi, G. (1967). *Apuntes de periodismo. Presente y futuro de una profesión*. Paraninfo.
- Fernández-Sande, M. & Martínez-Rico, E. (2015). Umbral en la radio: *La Orquídea*, una transfiguración poética de la realidad. *Arbor*, 191(774), a253. <https://doi.org/10.3989/arbor.2015.774n4008>
- Fernández-Sande, M. & Martínez-Rico, E. (2016). Francisco Umbral, la génesis periodística de un escritor. Análisis de sus artículos radiofónicos en *La Voz de León* (1958-1961). *Historia y Comunicación Social*, 21(2), 303-320. <https://doi.org/10.5209/HICS.54365>
- Frühbeck, C. (2015). La imperial eñe: Purismo e ideología en los artículos de opinión del último Camilo José Cela. *Circula. Revue d'Idéologies Linguistiques*, (2), 31-54. <https://doi.org/10.17118/11143/7983>
- Frühbeck, C. (2019). «A ver si desaparecen los hierbajos»: *Ethos* retórico e ideologías lingüísticas en las columnas de opinión de Valentín García Yebra. *Artifara*, (19), 113-119. <https://doi.org/10.13135/1594-378X/2833>
- Frühbeck, C. (2022). Los epítetos denigratorios sobre el lenguaje: el caso de Jaime Campmany. *Artifara*, 22(1), 273-293. <https://doi.org/10.13135/1594-378X/6587>
- Fuente, M. (2009). La herencia retórica en el periodismo argumentativo: configuración y clasificación del artículo de opinión. *Tabanque: Revista Pedagógica*, (22), 205-218. <https://bit.ly/3BqgfPz>.
- Fuentes, M. (2015). Eugenio d'Ors: La glosa como microensayo. En Gracia, J., & Ródenas, D. (Eds.), *Ondulaciones: el ensayo literario en la España del siglo XX* (pp. 135-152). Iberoamericana Vertuert.
- García Álvarez, M.^a F. (2007). Las columnas de autor: Retórica y... ¿Diálogo? Caso práctico: la presencia del otro en el columnismo de Rosa Montero. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (13), 399-417. <https://bit.ly/3PdJNFN>.
- García Posada, M. (2003). El columnismo como género literario. En Montesa, S. (Ed.), *Literatura y periodismo. La prensa como espacio creativo* (pp. 61-76). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Gómez-Calderón, B. (2002). *La evolución del columnismo de Francisco Umbral (1961-1997). Aspectos retórico-argumentativos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Gómez-Calderón, B. (2003). La columna personal, género en disputa entre la Literatura y el Periodismo. En Montesa, S. (Ed.), *Literatura y periodismo. La prensa como espacio creativo* (pp. 253-264). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

- Gómez-Calderón, B. (2004). De la *intellectio* a la *elocutio*: un modelo de análisis retórico para la columna personal. *Revista Latina de Comunicación Social*, (57). <https://bit.ly/3VLoxJV>.
- Gómez-Calderón, B. (2008). La columna diaria de Manuel Alcántara. Apuntes para una retórica. En León Gross, T. (Dir.) & Gómez-Calderón, B. (Ed.), *El artículo literario: Manuel Alcántara* (pp. 85-98). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Gómez-Calderón, B. (2010). Periodismo y literatura en Francisco Umbral. En Rodríguez, J. & Angulo, M. (Coords.), *Periodismo literario. Naturaleza, antecedentes, paradigmas y perspectivas* (pp. 141-156). Fragua.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo*. Paidós.
- González Reyna, S. (1991). *Géneros periodísticos I. Periodismo de opinión y discurso*. Trillas.
- González Ruiz, N. (dir.) (1966). *Enciclopedia del periodismo*. Noguer.
- Grijelmo, Á. (1997). *El estilo del periodista*. Taurus.
- Grohmann, A. (2013). La literaturización de la columna de escritores. *Studi Ispanici*, (38), 285-294.
- Grupo m (1987). *Retórica general*. Paidós.
- Gutiérrez Carbajo, F. (2007). Autores literarios en prensa (1975-2005). En López Criado, F. (Ed.), *Literatura y prensa. Estudios de Literatura española contemporánea* (pp. 27-59). Deputación da Coruña.
- Gutiérrez Palacio, J. (1984). *Periodismo de opinión*. Paraninfo.
- Gutiérrez Sanz, V. (2015). Umbral y su construcción como personaje retórico: Una aportación al discurso periodístico español. En De Buron-Brun, B. (Ed.), *Francisco Umbral y la prensa. Verdades y contraverdades del cuarto poder* (pp. 45-64). Renacimiento.
- Jiménez Correa, C. (2018). La construcción de la opinión en Javier Marías: análisis retórico-argumentativo de las columnas publicadas por el autor entre los años 2009 y 2013. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1.367-1.397. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62222>
- Kolankowska, M. (2021). La columna como reflejo de la identidad periodística de Rosa Montero. *Acta Universitatis Wratislaviensis*, (4.068), 147-158. <https://doi.org/10.19195/2084-2546.29.15>
- León Gross, T. (1996). *El artículo de opinión*. Ariel.
- León Gross, T. (2003): La columna literaria en la prensa digital. En Montesa, S. (Ed.), *Literatura y periodismo. La prensa como espacio creativo* (pp. 265-278). Universidad de Málaga.
- León Gross, T. (2010): La retórica del articulismo periodístico-literario. En Rodríguez, J. & Angulo, M. (Coords.), *Periodismo literario. Naturaleza, antecedentes, paradigmas y perspectivas* (pp. 117-140). Fragua.
- León Gross, T. & Gómez-Calderón, B. (1999). El periodismo de opinión y los valores democráticos. Una cala en la prensa andaluza. *Comunicar*, (13), 87-94. <https://bit.ly/3VQyxS0>
- León Gross, T. (Dir.) & Gómez-Calderón, B. (Ed.) (2008). *El artículo literario: Manuel Alcántara*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- López Hidalgo, A. (1996). *Las columnas del periódico*. Ediciones Libertarias/Prodhufi.
- López Hidalgo, A. (2012). *La columna. Periodismo y literatura en un género plural*. Comunicación Social.
- López Pan, F. (1996). *La columna periodística. Teoría y práctica*. Eunsa.
- Maestre, A. (2006). *Humor i persuasió: l'obra periodística de Quim Monzó*. Universitat d'Alacant.
- Maestre, A. (2010). Ficciones de ideas: las columnas de opinión de Empar Moliner. *Comunicación y Sociedad*, XXIII(2), 235-266. <https://doi.org/10.15581/003.23.36245>
- Maestre, A. (2012). Nation, gender and social justice in Isabel-Clara Simó's newspaper columns. *Catalan Review*, (26), 215-232. <https://doi.org/10.3828/CATR.26.1.125>
- Martín Vivaldi, G. (1986). *Curso de redacción*. Paraninfo.
- Martínez Albertos, J. L. (1983). *Curso general de redacción periodística*. Mitre.
- Martínez Pasamar, C. (Ed.) (2011). *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Peter Lang.
- Morales Castillo, F. M.^a (1991). *Recursos de humor en el periodismo de opinión. Análisis de las columnas periodísticas "Escenas políticas"*. Editorial de la Universidad Complutense.
- Morán Torres, E. (1988). *Géneros del periodismo de opinión: crítica, comentario, columna, editorial*. Eunsa.
- Muñoz, J. J. (1994). *Redacción periodística. Teoría y práctica*. Librería Cervantes.
- Núñez Díaz, P. (2011). *Las colaboraciones de Javier Marías en la prensa. Opinión y creación*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Pelouille, M. (2011): Las columnas de Manuel Vicent o cómo la forma literaria se impone a la forma periodística. En Lucdec, N. y Sarria, A. (Coords.), *La morfología de la prensa y del impreso: la función expresiva de las formas. Homenaje a Jea-Michel Desvois* (pp. 253-260). PILAR.
- Perelman, C. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de argumentación*. Gredos.
- Piñeiro, M.^a J. (2010). Análise retórica dos artigos de Manuel Rivas na prensa escrita. *Madrygal*, (13), 107-116. <https://bit.ly/3Ydbzpj>.
- Pujante, D. (2003). *Manual de retórica*. Castalia.
- Rodríguez González, O. (2003). A retórica periodística de Julio Camba. En López, F. (Ed.), *Julio Camba. El escritor y su circunstancia* (pp. 27-40). Concello da Coruña.
- Sánchez Gómez, F. & Armañanzas, E. (2009). Carmen Rigalt, columnista de *El Mundo*. *Tonos Digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, (17). <https://bit.ly/3Y9gCYv>

- Sánchez Pachecho, B. (2011). Los artículos de Elvira Lindo. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (738), 99-101.
- Sánchez-Bravo, A. (1979). *Periodistas: Mensajeros, escribas y retóricos*. Pirámide.
- Santamaría, L. (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Paraninfo.
- Santamaría, L. & Casals, M.^a J. (2000). *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Fragua.
- Van Dijk, T. (1997). *La ciencia del texto*. Paidós.
- Vilarnovo, A. & Sánchez, J. F. (1992). *Discurso, tipos de texto y comunicación*. Eunsa.

Bernardo Gómez-Calderón es profesor Titular de Periodismo de la Universidad de Málaga. Investiga en las áreas de géneros periodísticos, información política y redes sociales, contando en su haber con más de 70 publicaciones científicas entre artículos, libros y capítulos de libro. Ha publicado en las revistas *El Profesional de la Información*, *Revista Latina de Comunicación Social*, *Comunicar*, *Cuadernos.info*, *Communication & Society* y *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, entre otras. Desde 2001, ha participado de forma ininterrumpida en proyectos de investigación nacionales y autonómicos, y desde 2019 es Investigador Principal del proyecto PID2019-106932RB-I00 del Ministerio de Ciencia e Innovación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9245-9251>

Mercedes Bryan-Rodríguez. Graduada en Periodismo por la Universidad de Málaga, ha disfrutado de una beca de Colaboración del Ministerio de Educación y en la actualidad es colaboradora en el proyecto PID2019-106932RB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4884-7951>